



Resolución Directoral

Lima, 08 de Junio de 2021

Visto, el Expediente N° 21-013039-001 conteniendo el Memorando N° 669-2021-DE/HNHU, de la Jefa del Departamento de Enfermería, quien solicita la aprobación del Manual para la Limpieza y Desinfección del Instrumental Quirúrgico en la Central de Esterilización del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842 - Ley General de Salud, señalan que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, y que la protección de la salud es de interés público, siendo responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla.

Que, el artículo VI del Título Preliminar de la precitada Ley, establece que es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, en el artículo 101° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue aprobado por Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA, señala que el Departamento de Enfermería, es la unidad orgánica encargada de ejecutar las acciones y procedimientos de enfermería que aseguren la atención integral e individualizada del paciente de acuerdo a su grado de dependencia, diagnóstico y tratamiento médico, proyectando sus acciones a la familia y a la comunidad;

Que, con Memorando N° 669-2021-DE/HNHU, la Jefa del Departamento de Enfermería solicita la aprobación del proyecto de Manual para la Limpieza y Desinfección del Instrumental Quirúrgico en la Central de Esterilización del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, con Nota Informativa N° 308-2021-OGC/HNHU la Jefa (e) de la Oficina de Gestión de la Calidad solicita la aprobación del proyecto del Manual para la Limpieza y Desinfección del Instrumental Quirúrgico en la Central de Esterilización del Hospital Nacional Hipólito Unanue, adjuntando para ello el Informe N° 114-2021-KMGH/HNHU en la cual informa que el presente proyecto sigue los lineamientos de la estructura según normativa vigente;



Que, el proyecto de Manual de Limpieza y Desinfección del Instrumental Quirúrgico en la Central de Esterilización del Hospital Nacional Hipólito Unanue tiene como finalidad ser instrumento guía para todos los servicios de la institución en la realización de la limpieza y desinfección del instrumental quirúrgico por ser la base fundamental para evitar las infecciones intrahospitalarias y la propagación de contagios por el brote de la pandemia del COVID-19;

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en su Informe N° 283-2021-OAJ/HNHU;

Con el visado de la Jefa del Departamento de Enfermería, de la Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De acuerdo a las facultades establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Manual para la Limpieza y Desinfección del Instrumental Quirúrgico en la Central de Esterilización del Hospital Nacional Hipólito Unanue, los mismos que forman parte integrante de la presente resolución y por las razones expuestas en la parte considerativa.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones proceda a la publicación de la presente resolución en la Página Web del Hospital.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Hipólito Unánue"

Dr. Luis W. MIRANDA MOLINA
DIRECTOR GENERAL (e)
CMP N°27423

S. VARGAS

LWMM/SCDC/Marlene G.
Distribución
() D. Adjunta
() Of de Asesoría Jurídica
() Dpto de Enfermería – Serv Esterilización
() OCI
() Archivo



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue
Departamento de Enfermería
Central de Esterilización



HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE



MANUAL PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO EN LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE



PERÚ Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue
Departamento de Enfermería
Central de Esterilización



EQUIPO DE GESTIÓN

M.C. Luis Miranda Molina

Director General

M.C. Yudy Miluska Roldán Concha

Directora Adjunta

Econ. Ruth Rocío Moreno Galarreta

Directora Administrativa

M.C. Vargas Chugo Silvia Paola

Jefe de Oficina de Gestión de la Calidad

EQUIPO TÉCNICO.

Lic. Enf. Rebeca Sánchez Mantilla

Jefa del Departamento de Enfermería

Lic. Katty Anita Arévalo Lozano

Jefe de Servicio de Central de Esterilización





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue
Departamento de Enfermería
Central de Esterilización



ÍNDICE

MANUAL PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO EN LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE1

I.	FINALIDAD.....	4
II.	ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	4
III.	BASE LEGAL.....	4
IV.	DISPOSICIONES GENERALES	4
	4.1 DEFINICIONES OPERATIVAS.....	4
	4.2 ÁREAS FÍSICAS Y EQUIPOS QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN.....	5
V.	DISPOSICIONES ESPECÍFICAS.....	9
	5.1 PROCEDIMIENTO DE PRE-LAVADO DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO DEL COVID-19 EN ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN Y ÁREAS CRÍTICAS.....	9
	5.2 PROCEDIMIENTO DE LAVADO MANUAL DEL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO Y/ O MATERIALES EN ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN Y ÁREAS CRÍTICAS.....	10
	5.3 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN DE INSTRUMENTAL PRE- LAVADO DE COVID-19 DE HOSPITALIZACIÓN Y ÁREAS CRÍTICAS EN LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN.....	12
	5.4 PROCEDIMIENTO DE LAVADO MANUAL DEL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO EN LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN.....	14
VI.	RESPONSABILIDADES.....	16
VII.	DISPOSICIONES FINALES.....	17
VIII.	ANEXOS	
	ANEXO N°1.....	18
	ANEXO N°2.....	19
	ANEXO N°3.....	20
	ANEXO N°4.....	21
	ANEXO N°5.....	22
	ANEXO N°6.....	23
IX.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	242





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue
Departamento de Enfermería
Central de Esterilización



I. FINALIDAD

El Manual de limpieza y desinfección del instrumental quirúrgico en la Central de Esterilización del Hospital Nacional Hipólito Unanue tiene como finalidad ser instrumento guía para todos los servicios de la institución en la realización de la limpieza y desinfección del instrumental quirúrgico por ser la base fundamental para evitar las infecciones intrahospitalarias y la propagación de contagios por el brote de la pandemia del COVID-19.

II. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente Manual es de cumplimiento obligatorio y de ámbito para todo el personal asistencial profesional y no profesional que realiza la limpieza y desinfección del instrumental quirúrgico en el Hospital Nacional Hipólito Unanue.

III. BASE LEGAL

- Ley N°26842, Ley General y Salud y sus modificatorias
- Resolución Ministerial N° 372-2011, MINSA, Guía Técnica de Procedimientos de limpieza y desinfección en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo.
- Manual de Desinfección y Esterilización, MINSA 2002
- Normas de Gestión de la calidad del Cuidado Enfermero CEP, Consejo Nacional 2008.

IV. DISPOSICIONES GENERALES

4.1 DEFINICIONES OPERATIVAS

ÁREA DE RECEPCIÓN Y LIMPIEZA

Lugar donde los elementos reusables (instrumental, equipos, etc.) son recepcionados, registrados y sometidos a un proceso de limpieza.





BIOCARGA

Es el número y tipo de microorganismos viables que contaminan un objeto.¹

COVID-19

Es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.²

DESINFECCIÓN

Es el proceso por el cual se destruya la mayoría de los microorganismos patógenos, con la excepción de las esporas bacterianas.³

LAVADO DE MANOS CLÍNICO

Procedimiento por el cual se remueve o elimina los microorganismos transitorios de las manos por acción de arrastre mecánico.⁴

LIMPIEZA.

La limpieza debe ser realizada en todo material de uso hospitalario, precediendo al proceso de desinfección o esterilización.⁵

USO DE BARRERAS O EQUIPO DE PROTECCIÓN

Es el conjunto de medidas y métodos preventivos para proteger la salud y seguridad de las personas en el ambiente hospitalario frente a diferentes riesgos biológicos, físicos, químicos o mecánicos.⁶

4.2 ÁREAS FÍSICAS Y EQUIPOS QUE INTEGRAN LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN

La actividad centralizada aporta mayores ventajas desde el punto de vista organizativo, de facilidad de control y optimización de recursos. Asimismo, la estandarización de procedimientos, imprescindible para homogeneizar los procesos, redundará en un mejor control de los mismos, contribuyendo a su vez a racionalizar costos de producción mediante la mejora de la eficiencia.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue
Departamento de Enfermería
Central de Esterilización



La organización estructural es básica para el buen funcionamiento de la central de esterilización.

La situación ideal es aquella en la que se cumplen una serie de normas y criterios de planificación y diseño que se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

Áreas físicas: Teniendo como primer concepto el de la transmisión de las infecciones intrahospitalarias, los espacios deberán ser lo más amplios, cómodos e iluminados posibles. Con flujos unidireccionales (de lo contaminado a lo limpio y no a la inversa) pues el proceso de esterilización es lineal. Comienza en la ventanilla de recibo y termina en la ventanilla de despacho. Por tanto, estas ventanillas deben estar alejadas una de la otra.

La Central de Esterilización consta de tres zonas perfectamente definidas donde se realizan actividades específicas, un área roja o zona contaminada (o zona sucia), área azul o zona limpia y un área verde o zona restringida.

Debe existir una separación total entre cada área y cada zona debe disponer de un intercomunicador con el exterior para evitar el tránsito inoportuno. El personal que labora en el área roja, no debe tener acceso directo al área verde. Cuando este sea necesario deberá hacerlo a través del vestidor. La zona de vestuarios y servicios debe estar instalada fuera del área azul, llevándose a cabo la entrada y salida del personal por un pasadizo de dirección única. A continuación se define cada una de las áreas.

a.- Área roja. Llamada también zona sucia o contaminada. En esta zona se Realizan las actividades de recepción, clasificación, descontaminación y lavado del material sucio.

AREA ROJA





b.- Área azul. Llamada también zona limpia. En esta zona se realizan actividades de recepción, preparación, embalaje y carga en los distintos esterilizadores del material limpio.

AREA AZUL



c.- Área verde. Llamada también zona restringida o zona estéril. En ella se realizan actividades de descarga, almacenamiento, distribución y despacho del material esterilizado a través de una ventanilla para el mismo fin. Deberá contar con facilidades para el lavado de manos, vestuario del personal, inyección y extracción de aire con recambios y filtros de aire de alta eficiencia, manteniendo la temperatura ambiental entre 18° C y 20° C. (Ventilación mecánica). Esta zona, particularmente debe constituir un local cerrado por muros, con los pisos y las paredes revestidos en material lavable, lisos y evitando en lo posible ranuras o juntas. Las esterilizadoras o autoclaves serán empotradas en una de sus paredes mostrando solamente las puertas de carga y controles. El área de instalación de las autoclaves debe ser permanentemente accesible al personal de mantenimiento y bien ventilado para contrarrestar las altas temperaturas que produce. De ser posible tendrá un acceso directo, a fin de que cuando los equipos reciban mantenimiento este no interfiera con el funcionamiento de la Central de Esterilización. Es importante mencionar que la distinción de las áreas en colores es utilizada por la escuela Europea.



PERÚ

Ministerio
de Salud

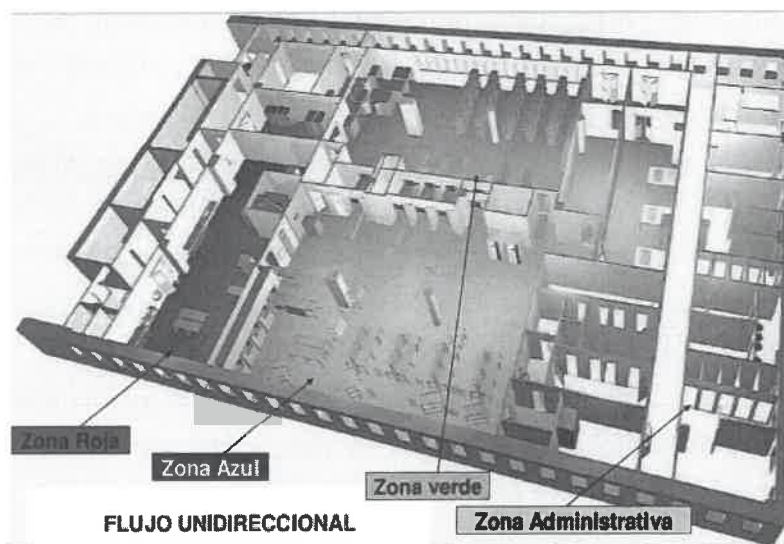
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Departamento de Enfermería
Central de Esterilización



AREA VERDE



DISEÑO DE ÁREAS



Equipos: Los equipos que integran la Central de Esterilización son: Autoclaves (alta temperatura), Sterivac8XL (ETO), esterilizador a calor seco, selladora de mangas mixtas y luminómetro (validación de la limpieza de instrumental quirúrgico).⁷





V. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

5.1 PROCEDIMIENTO DE PRE-LAVADO DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO DEL COVID-19 EN ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN Y ÁREAS CRÍTICAS

DESCRIPCIÓN: Después del uso de instrumentos quirúrgicos se deberá proceder al pre-lavado y/o descontaminación de dichos materiales, siendo responsable el personal técnico de enfermería de hospitalización y áreas críticas. (Ver Anexo N°01)

OBJETIVOS:

Disminuir la carga microbiana visible de los instrumentales para su manipulación y limpieza.

INDICACIONES

Todo material que ha sido utilizado en un procedimiento médico quirúrgico debe realizarse el prelavado.

CONTRAINDICACIONES

Cuando no se cuenta con los insumos y las barreras protectoras de bioseguridad.

PERSONAL RESPONSABLE

- Enfermera especialista.
- Técnico de enfermería asignado de hospitalización y áreas críticas.

RECURSOS DE MATERIALES

1. Jabón antiséptico y papel toalla para el lavado de manos.
2. Equipo de protección personal tales como gorro, delantal impermeable, guantes, mascarilla.
3. Desinfectante de mobiliario (alcohol y/o desinfectante amonio cuaternario, lejía).
4. Detergente enzimático (solicitado en la central de esterilización).
5. Contenedores o envases plásticos.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue
Departamento de Enfermería
Central de Esterilización



PROCEDIMIENTO DE ENFERMERÍA

1. Al iniciar la jornada de trabajo y periódicamente durante el día, deben realizar correctamente el lavado de manos.
2. Colocación del equipo de protección personal gorro, delantal impermeable, guantes, mascarilla.
3. Limpieza y desinfección de mobiliarios y superficies con un desinfectante como amonio cuaternario, rociando las superficies y esparciéndolas con el paño de tela, al inicio de la jornada y cada vez que sea necesario durante el desarrollo del trabajo.
4. Transportar a una zona de descontaminación del servicio, el instrumental quirúrgico de COVID-19 inmediatamente después de su uso.
5. Llenar los recipientes con el detergente enzimático diluido de acuerdo a la cantidad de instrumental a lavar.
6. Dejar en remojo el instrumental quirúrgico de covid-19 con detergente enzimático diluido de 3 a 5 minutos.
7. Luego de realizar la remoción y disminución de la biocarga por arrastre (cernir el instrumental quirúrgico de covid-19), debe trasladar inmediatamente en envases herméticos cubetas con tapa a la Central de Esterilización para continuar con el proceso de limpieza.

COMPLICACIONES

El incorrecto proceso de pre-lavado del instrumental quirúrgico de covid-19 de los diferentes servicios de hospitalización y áreas críticas ocasionará el aumento de la biocarga en el instrumental.

5.2 PROCEDIMIENTO DE LAVADO MANUAL DEL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO Y/ O MATERIALES EN ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN Y ÁREAS CRÍTICAS.

DESCRIPCIÓN: Es la remoción manual de toda materia extraña, materia orgánica y/o suciedad de los instrumentales y/o materiales de uso hospitalario, que han sido utilizados durante la atención del paciente, siendo responsable el personal técnico de hospitalización y áreas críticas. **(Ver Anexo N°02)**





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue
Departamento de Enfermería
Central de Esterilización



OBJETIVOS:

Disminuir la biocarga y otras partículas del instrumental para hacer segura su manipulación, asegurando las condiciones de limpieza para el proceso de desinfección o esterilización.

INDICACIONES

Todo material utilizado en un procedimiento médico quirúrgico descontaminado antes de realizar la limpieza.

CONTRAINDICACIONES

- Cuando no se cuenta con barreras de bioseguridad.

PERSONAL RESPONSABLE

- Enfermera especialista.
- Técnico de enfermería asignado de hospitalización y áreas críticas.

RECURSOS DE MATERIALES

- Barreras protectoras (EPP)
- Guantes domésticos
- Guantes descartables
- Lapicero
- Cuaderno de registro
- Vales de entrega con número de piezas.

PROCEDIMIENTO DE ENFERMERÍA

1. Al inicio, durante y termino de la jornada de trabajo debe cumplir con el lavado de manos.
2. Colocación del equipo de protección personal (gorro, delantal impermeable, guantes, mascarilla)
3. Limpieza y luego desinfección de los mobiliarios y superficies con un desinfectante de amonio cuaternario o lejía, rociando las superficies y





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue
Departamento de Enfermería
Central de Esterilización



esparciéndolas con el paño de tela, al inicio de la jornada y cada vez que sea necesario durante el desarrollo del trabajo.

4. Preparación en el contenedor del detergente enzimático diluido de acuerdo al volumen de material a lavar.
5. Desmontaje de los materiales, si se trata de instrumental quirúrgico abrir pinzas, si se trata de materiales para ETO (Oxido de Etileno – Baja Temperatura, dejar en remojo con detergente enzimático el tiempo recomendado por el fabricante haciendo la evaluación visual de la biocarga y estado de los mismos.
6. Cepillado bajo el agua, para que no genere aerosoles.
7. Enjuague con abundante agua y eliminación de todo residuo del detergente.
8. Secado del material utilizando paños de tela para que no desprenda pelusas, tener mucho cuidado al lavar los materiales punzo cortantes.
9. Trasladar en una cubeta con tapa cerrada a la Central de Esterilización.

COMPLICACIONES

La incorrecta recepción del instrumental descontaminado de los diferentes servicios de hospitalización y áreas críticas ocasionará confusión al momento de la preparación y rotulación del instrumental.

5.3 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN DE INSTRUMENTAL PRE- LAVADO DEL COVID-19 DE HOSPITALIZACIÓN Y ÁREAS CRÍTICAS EN LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN

DESCRIPCIÓN: Es el registro del ingreso a la central de esterilización de todo instrumental que ha sido utilizado en algún procedimiento y que será sometido al proceso de descontaminación, siendo responsable el personal técnico de la Central de Esterilización (Ver Anexo N°03)

OBJETIVOS:

- Registrar en forma detallada la relación de materiales a procesar, por cliente.
- Garantizar el retorno completo de los equipos y/o materiales a los servicios, una vez que hayan sido procesados.





INDICACIONES

Todo material utilizado en un procedimiento médico quirúrgico debe descontaminarse antes de realizar la limpieza.

CONTRAINDICACIONES

Cuando no se cuenta con barreras de bioseguridad.

PERSONAL RESPONSABLE

Enfermera especialista.

Técnico de enfermería asignado.

RECURSOS DE MATERIALES

- Barreras protectoras (EPP)
- Guantes domésticos
- Guantes descartables
- Lapicero
- Cuaderno de registro
- Vales de entrega con número de piezas.

PROCEDIMIENTO DE ENFERMERÍA

01. Al inicio, termino de la jornada de trabajo y periódicamente durante el día debe cumplir con el lavado de manos.
02. Colocación del equipo de protección personal (gorro, delantal impermeable, guantes, mascarilla)
03. Limpieza y desinfección de los mobiliarios y superficies de la recepción con desinfectante como amonio cuaternario o lejía, rociando las superficies y esparciéndolas con el paño de tela, al inicio de la jornada y cada vez que sea necesario durante el desarrollo del trabajo.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue
Departamento de Enfermería
Central de Esterilización



04. Recepción y verificación del instrumental prelavado sin materia orgánica visible en el área roja de lo contrario se devuelve al servicio de origen. Los instrumentales que vienen de los servicios COVID-19 serán recepcionados en una cubeta rotulada COVID.

05. Verificación de la integridad y condiciones de todos los instrumentales que ingresan, si tuvieran algún desperfecto, anotar en el cuaderno de reporte y notificar al servicio.

06. Verificación del número de piezas de los instrumentales recibidos y se anotará el nombre, el número de pinzas, fecha y hora del personal técnico que entrega.

07. Si el número de pinzas no coincide con su control se procederá a anotar en el cuaderno y se notificará al servicio.

08. Colocación en una bandeja clasificando los dispositivos de acuerdo al tipo de material (acero quirúrgico, vidrio, látex, etc.)

COMPLICACIONES

La incorrecta recepción del instrumental descontaminado de los diferentes servicios de hospitalización y áreas críticas ocasionará confusión al momento de la preparación y rotulación del instrumental.

5.4 PROCEDIMIENTO DE LAVADO MANUAL DEL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO EN LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN

DESCRIPCIÓN: Es la remoción manual de toda materia extraña, materia orgánica o suciedad de los instrumentales y/o materiales de uso hospitalario, que han sido utilizados durante la atención del paciente, siendo responsable el técnico de enfermería de la central de esterilización. **(Ver Anexo N°04)**

OBJETIVOS:

- Disminuir la biocarga y otras partículas del instrumental para hacer segura su manipulación.





- Asegurar las condiciones de limpieza para el proceso de desinfección o esterilización.
- Garantizar el rehúso de artículos no críticos que son sometidos a sólo limpieza.

INDICACIONES

- Todo material utilizado en un procedimiento médico quirúrgico después de haber sido descontaminado se realiza la limpieza.

CONTRAINDICACIONES

- Cuando no se cuenta con los insumos y las barreras protectoras de bioseguridad.

PERSONAL RESPONSABLE

- Enfermera especialista.
- Técnico de enfermería asignado de la Central de esterilización.

RECURSOS DE MATERIALES

- Jabón antiséptico y papel toalla para el lavado de manos.
- Equipo de Protección Personal - EPP (mascarillas, lentes, delantal impermeable guantes gruesos).
- Agua desmineralizada.
- Lavadero de acero inoxidable con poza profunda (el servicio cuenta con un lavadero de 02 pozas para lavado de instrumental quirúrgico).
- Contenedores plásticos.
- Cepillos y escobillas de cerdas de diferentes tamaños y formas.
- Detergente enzimático.
- Recipientes o bandejas de diferentes tamaños.
- Barreras protectoras (EPP)
- Guantes domésticos
- Guantes descartables
- Lapicero





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue
Departamento de Enfermería
Central de Esterilización



- Cuaderno de registro
- Vale de registro

PROCEDIMIENTO DE ENFERMERÍA

01. Al inicio y término de la jornada de trabajo y periódicamente durante el día, cumplen con el lavado de manos.
02. Colocación de barreras de bioseguridad para este procedimiento: Gorro, mandil impermeable y lentes, mascarillas.
03. Limpieza y desinfección de mobiliarios y superficies de las áreas de trabajo con un desinfectante de bajo nivel, (amonio cuaternario o alcohol) rociando las superficies esparciéndolas con un paño de tela que no desprenda pelusas.
04. Preparación en el contenedor el detergente enzimático diluyendo de acuerdo con las indicaciones del fabricante en cantidades de acuerdo al volumen de material a lavar.
05. Desmontaje de los materiales, si se trata de instrumental abre las pinzas, y los deja en remojo con detergente enzimático el tiempo recomendado por el fabricante haciendo la evaluación visual de la biocarga y estado de los mismos.
06. Cepillado bajo el agua, para que no genere aerosoles.
07. Enjuague con abundante agua y eliminación de todo el residuo del detergente.
08. Secado del material utilizando paños de tela para que no desprenda pelusas, y tener mucho cuidado al lavar los materiales punzo cortantes.
09. Los instrumentales pasan al área azul una vez limpios y secos para su preparación y empaque.

COMPLICACIONES

La inadecuada limpieza del instrumental quirúrgico ocasionará procesos incorrectos de esterilización e infecciones intrahospitalarias.

VI. RESPONSABILIDADES





El Director del establecimiento de salud y la Jefa del servicio de Central de Esterilización de nuestra institución, están obligados bajo responsabilidad a dar cumplimiento del presente manual y que todas las áreas usuarias cumplan bajo supervisión de su jefe inmediato por bioseguridad y seguridad al paciente.

VII. DISPOSICIÓN FINAL

La información contenida en el presente documento se encuentra sujeta a modificaciones en tanto nueva información a nivel internacional esté disponible y por cambios en el escenario epidemiológico de nuestro país.





PERÚ

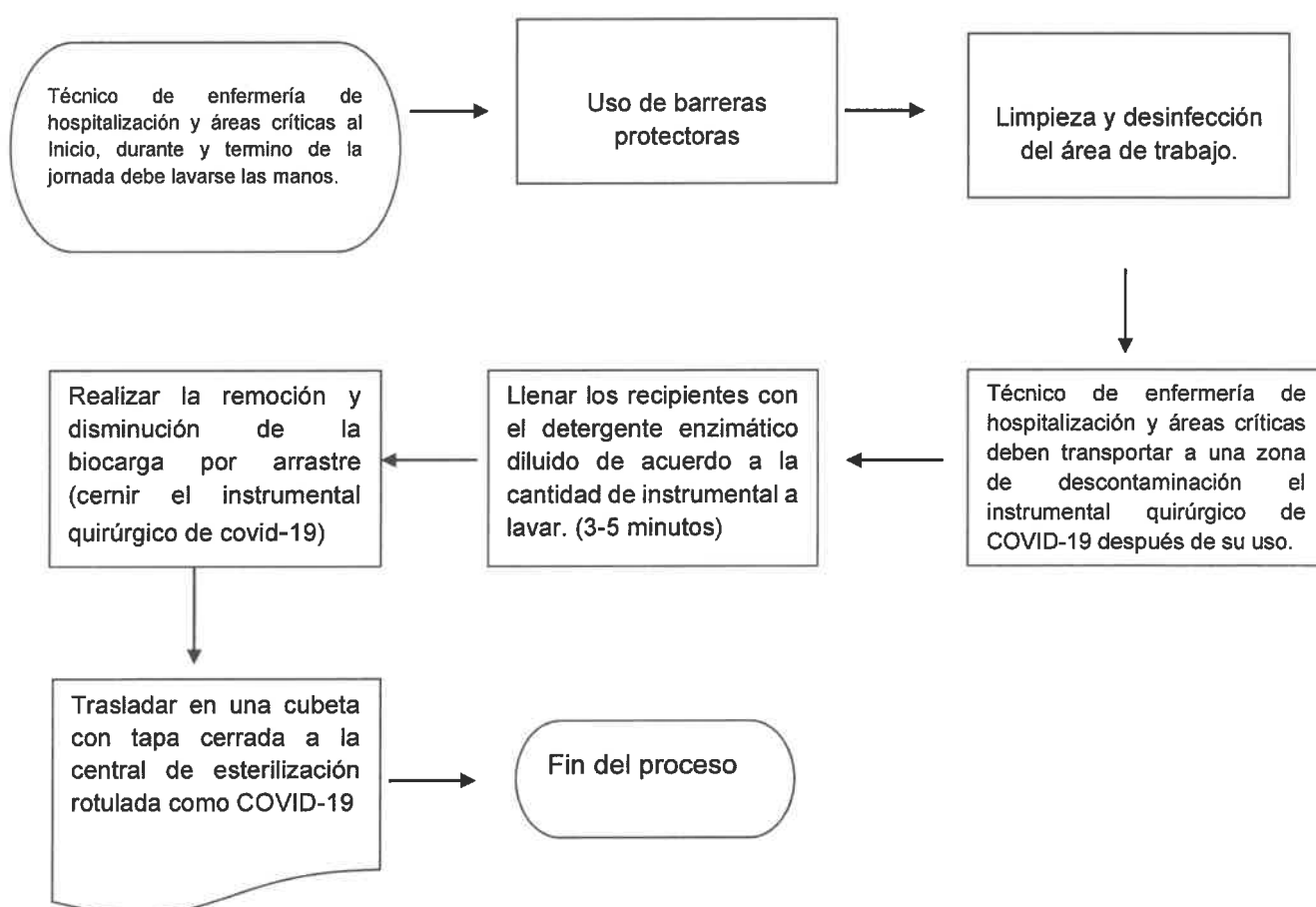
Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue
Departamento de Enfermería
Central de Esterilización



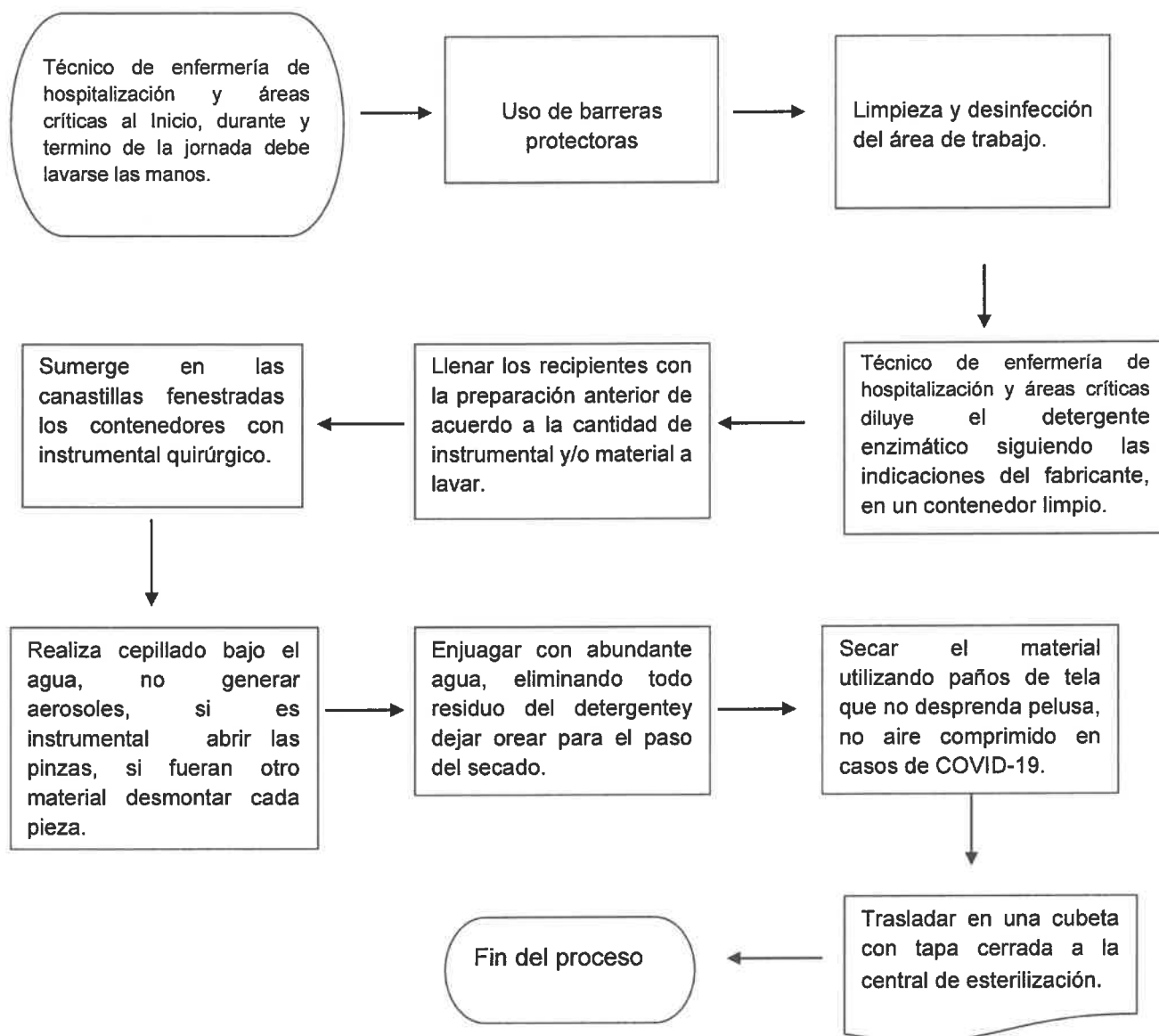
VIII. ANEXOS

ANEXO 01: PRE- LAVADO DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO DE COVID-19 EN LAS ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN Y SERVICIOS CRÍTICOS





ANEXO 02 :FLUJOGRAMA DE LAVADO MANUAL DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO Y/O MATERIALES EN HOSPITALIZACIÓN Y ÁREAS CRÍTICAS





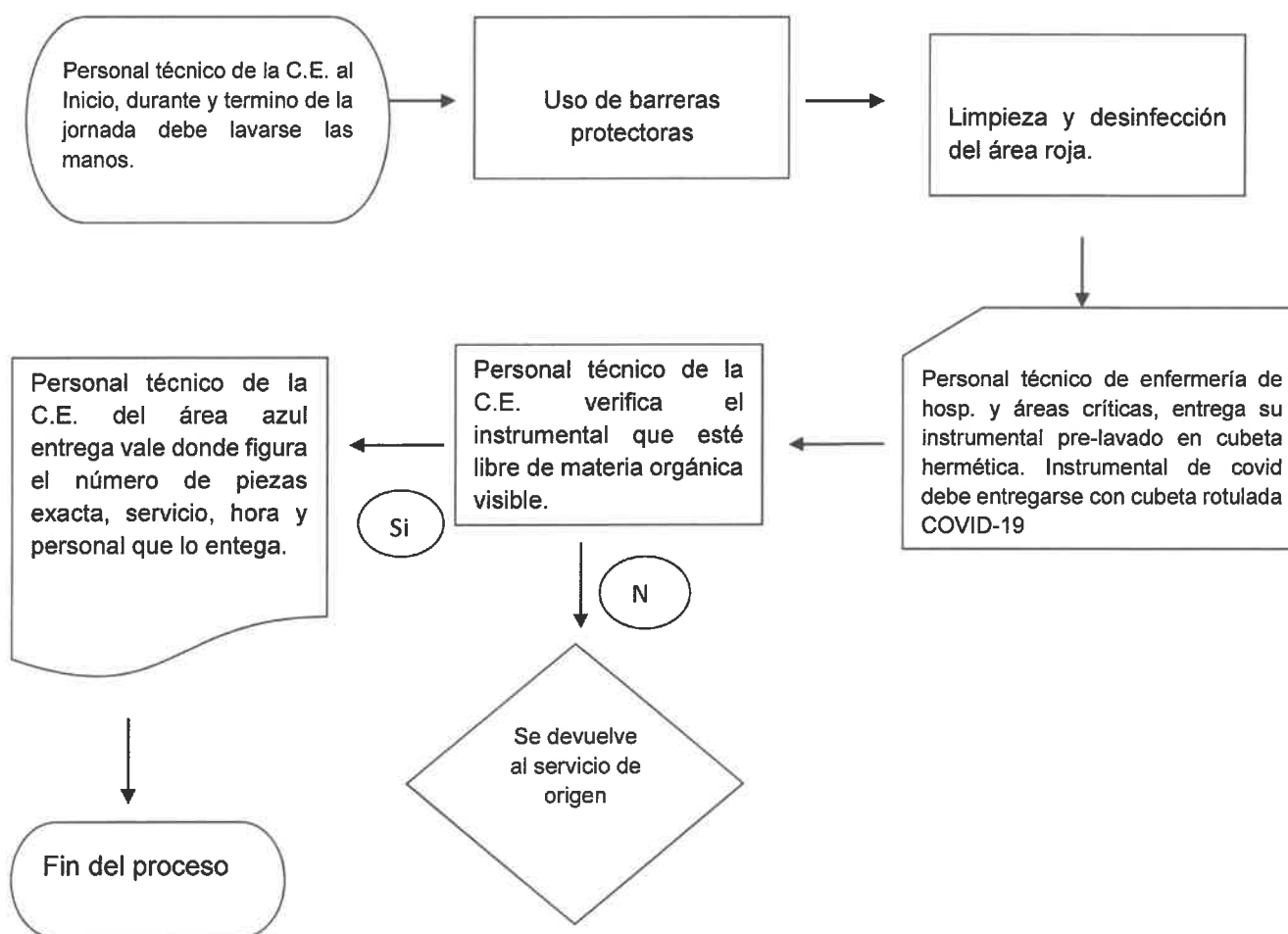
PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue
Departamento de Enfermería
Central de Esterilización

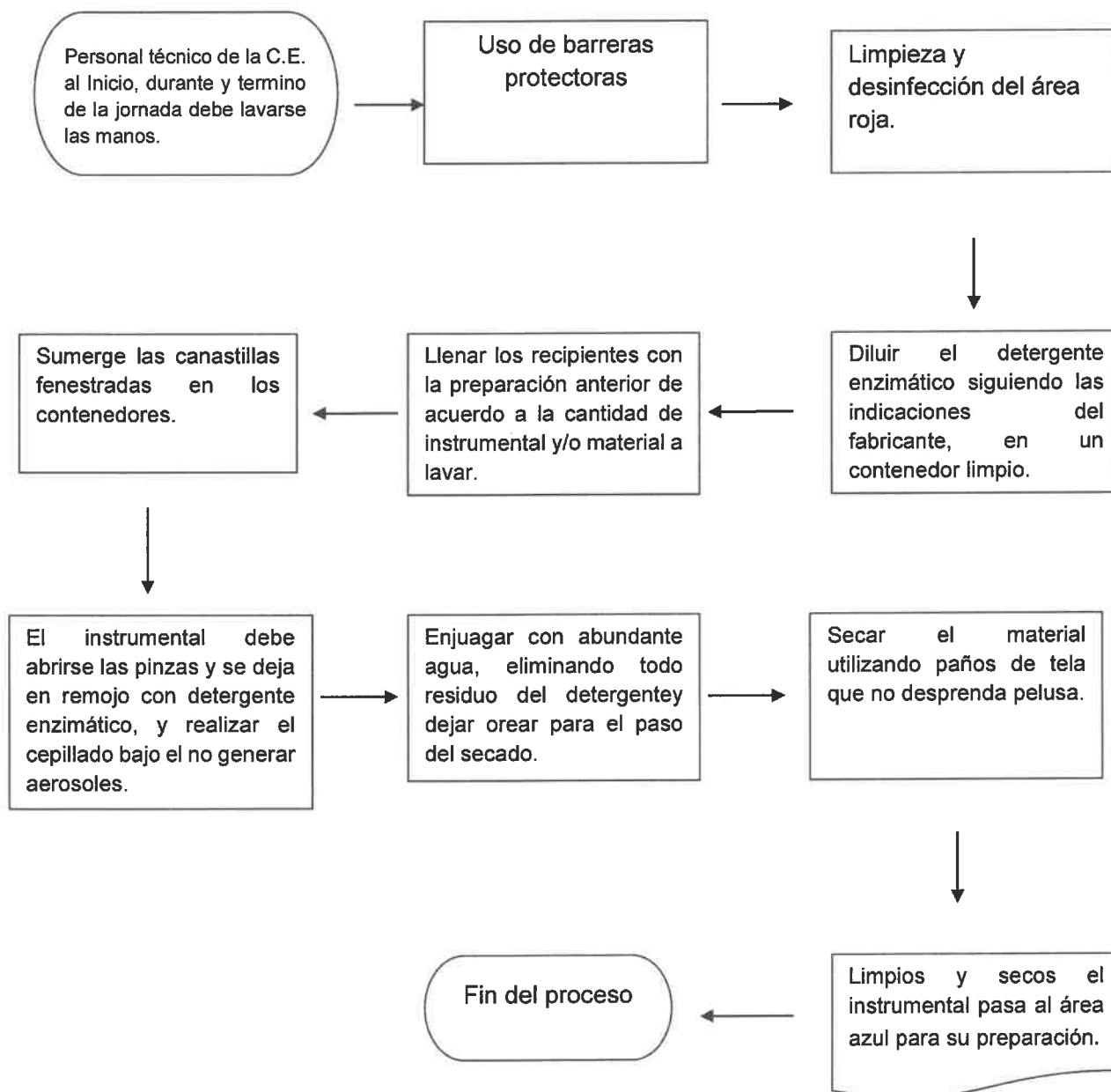


**ANEXO 03 : FLUJOGRAMA DE RECEPCIÓN DE INSTRUMENTAL PRE- LAVADO
DEL COVID-19, HOSPITALIZACIÓN Y ÁREAS CRÍTICAS**





ANEXO 04: FLUJOGRAMA DE LAVADO MANUAL DEL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue
Departamento de Enfermería
Central de Esterilización



ANEXO 05: IMAGEN DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL

Equipo de protección personal (EPP)



- Gorro
- Bata

- Máscara N-95
- Guantes

- Gafas
- Cubrecalzados o Botas quirúrgicas

Ministerio de Salud Pública

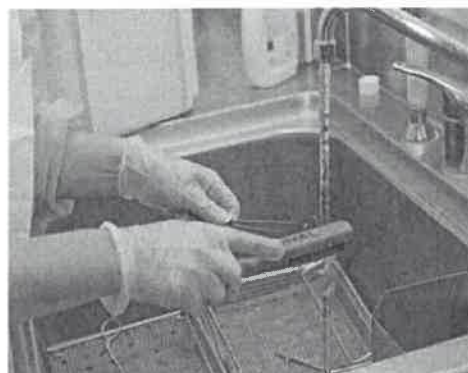




ANEXO 06: IMAGEN DE LAVADO DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO



1er paso sumergir el instrumental



2do paso lavar y frotar el instrumental



3er paso enjuagar el instrumental



4 to paso secar el instrumental



IX. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Segundo Quintana José Ángel (2015) Biocarga: Es el número y tipo de microorganismos con los que un objeto está contaminado.
<https://docplayer.es/10741526-Biocarga-es-el-numero-y-tipo-de-microorganismos-con-los-que-un-objeto-esta-contaminado.html>.
18 de noviembre 2020
2. NICE Guideline. 20 March 2020. Covid-19 rapid: critical care in adulto NICE guideline (NG 159).
www.nice.org.uk/guidance/ng159. 18 de noviembre 2020
3. Vignoli Rafael (2002) Esterilización y Desinfección.
<http://www.higiene.edu.uy/cefa/Libro2002/Cap%2027.pdf>. 16 de noviembre 2020
4. Águila C. Medwave 2004 Ago 4; Indicaciones técnicas en la normativa actual para lavado de manos clínico y quirúrgico(7):e2673doi: 10.5867/medwave.2004.07.2673.
5. Acosta- Gnass S. Valeska de Andrade S.(2008) MANUAL DE ESTERILIZACION PARA CENTROS DE SALUD. Organización Panamericano de la Salud-OPS. Washintong DC.20037.
6. Cero accidentes. Medidas de Bioseguridad en los establecimientos de salud. 25 de setiembre 2017.
<https://www.ceroaccidentes.pe/medidas-de-bioseguridad-en-los-establecimientos-de-salud/> . 16 de noviembre 2020.
7. Proyecto vigía MINSA/ USAID.(Resolucion Ministerial n°14/2-2002 publicado setiembre del año 2002) MANUAL DE DESINFECCION Y ESTERILIZACION HOSPITALARIA. N°1. Ministerio de Salud. Lima.

